

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO II

San José, sábado 12 de Enero de 1901

NUMERO 498

LA VIOLETA

Fundada en 1876

Teléfono 73

Apartado 113

ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO, J. ANTONIO FITTYE

Ha recibido nuevas rameras de mercaderías, las que expende á precios módicos siguiendo el propósito de vender barato y barato. Por su estilo á la ligereza y exactitud en su despacho, le ha valido un aumento de clientela que aún en tiempos normales no se podría desear fuera de aquí.

Enumeramos los siguientes artículos

Anticida—veneno líquido superior para matar hormigas. Aceite del Canadá. Píldoras de Morse. Jarabe de higos. Agua de Janos. Velillas de noche. Evaporadoras. Bicarbonato de soda puro y comercial. Alcohómetros. Cápsulas gelatinosas vacías y de castor, copaiba, bacalao y sándalo. Cloroformo comercial y anestésico. Extractos fluidos gran surtido. Aceites esenciales. Esencias de fruta para sifones y neos colinarios. Eucaliptal. Cuajo en polvo y en pastillas. Sales de estroncio, de estrocinina, de morfina, de cafeína y de litmar. Theobromina. Papel tornasol y para perfumar anisetas. Croscotal. Protargol (sustituto para uso interno del nitrato de plata). Anil. Coleina sulfato y puro. Segotina. Cloruro de oro. Cloruro de fijo. Harina lactada LEUTINA. Vinilo. Vinilo y de Gual. Inyecciones Braun, mátic y de cadet. Sulfato y perlas de quinina. Pelletier. Pines y cepillos para dientes, gran surtido. Jeringas de goma, de ébano, forma pera etc. Mates de lana y de plumas. Polvos de arroz, vacías blancas. Pastillas de tolú, ipecacuana y de goma, exquisitas. Aceite de bacalao Peter Muller legítimo. Citrato de magnesia en frascos de 1/2 libra. La siempre creciente demanda de LOS REFRESCOS demuestra que el público aprecia la buena calidad de ellos y el uso que se usa en su expendio. Por carecer de algunos artículos no nos ha sido posible aun poner á la venta los frescos embotellados, pero esperamos que en breve los podremos ofrecer.

HOTEL INTERNACIONAL

El distinguido y renombrado don José Sacripanti, hace saber á su numerosa clientela y al público en general, que se encuentra por segunda vez en su primitivo local a la disposición de todo el que tenga buen gusto y sepa apreciar lo que en verdad es bueno. Además cuenta con una cantina bien surtida y un cantinero DI PRIMO CARTELLO. No olvidarse que entre las buenas bebidas se encuentra el famoso trago "OSTION DE MONTAÑA". El servicio del Restaurant se puede decir que es el mejor del país, porque cuenta con el mejor o el primer cocinero que ha venido al Capital.

Habitaciones lujosas, cómodas y bien ventiladas.
Precios sin competencia entre los hoteles de primera clase.

EL HOTEL IMPERIAL

Después de importantes mejoras volvió á abrir su

RESTAURANT

TIENE UN BUEN COCINERO FRANCÉS

SERVIRÁ COMIDAS Y CENAS A LA CARTA

Cuarenta cuartos de primera, alfombrados, con muebles lujosos y luz eléctrica.

BAÑOS TIBIOS Y FRIOS — TARIFA MÓDICA

ROBERT HERMANOS

UNICO ALMACEN DE ROPA

Para caballeros: Levitas, Fracs, Paletos, Smokings

Gran surtido de ternos de saco. Casimires de moda. Gran surtido de vestidos de verano desde C. 5.50 hasta C. 25.00.

Sacos de cretona, alpaca y seda de C. 2.50 á C. 9.00.

Sobretodos, Macferlands, Capas españolas, Camisas, surtido nuevo Ropa interior de algodón y lana, Corbatas, Bastones, Elegante calzaeo de hecerro y de charol.

Para jóvenes y niños hay más de 50 especies de trajes de diferentes estilos y precios.

Para niños: calzado de novedad á precios de quemazón.

Para niñas: vestidos de piqué y casimir de blusa y enagua, estilo nuevo. Botitas, Zapaticos negros y amarillos.

Para señoritas. Trajes de piqué calzado español, como ensayo se da al cabo.

Últimamente han venido *jarretes* para niños y otros de mucha ilusión para los portales de Pascua que ya nos están tocando á las puertas.

Hay admirables aparatitos de combinación y movimiento, como motores á vapor verticales y horizontales que funcionan con entera perfección. Los tenemos vapor, Linternas mágicas, Pizarras transparentes, Carruajitos de carga movimiento y Aplanadoras Pequeñas, Cajitas de pinturas, Tivolis, Ujas magnéticas, Teléfonos, Tambores, Sables, Pistones, etc.

Hay también un variado surtido de juegos para prestidigitadores y de otras clases de diversión como Dominó, Ajedrez, Damas, Halma, etc., etc.

Lo mejor que todo es muy barato.

DR. O. J. SILVA

CIRUJANO—DENTISTA

Gabinete Dental. Calle 19 Norte, número 220.

FIN DE SIGLO

BARBERIA de MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional

Cerca de la Oficina de LA REVISTA

Donde mejor y más frecuentemente se desinfectan los útiles de trabajar.

Se necesitan dos Barberos

¡ LA CLIENTELA ES MUY GRANDE !

PARA VERANEAR

Alquilo una casa en la villa de Escasú

Dará informes en San José

VICTOR J. ZÚÑIGA

ALTERNABILIDAD
EN EL PODER

LA PRENSA INDEPENDIENTE
PROCLAMA

SENSATA POLITICA
INTERNACIONAL

BERNARDO SOTO

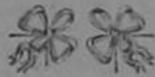
PARA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

DE 1902 A 1906

DEMOCRACIA
Y JUSTICIA AL MERITO

RESPECTO
A LA OPINION PUBLICA



LA REVISTA
EDITOR RESPONSABLE,
ADAN GARCIA
REDACCION:—Calle Central N.º 117
Apartado Correo N.º 177.

San José, Enero 12 de 1901

LA LUCHA

Se ha emprendido la campaña; la campaña prescrita por los derechos naturales del hombre y amparada por la Constitución Política del país.

Es un deber y el deber lo cumple todo hombre honrado que no concreta su vida al reducido círculo de sus necesidades animales.

Es un deber y ante el deber todo corazón grande se inclina y todo carácter enérgico se apresta al sacrificio.

Hay para Costa Rica un problema, de cuya buena ó mala solución depende la acertada ó desacertada solución de los problemas secundarios. Es el problema de la Política.

El país entero comprende que el buen éxito de sus labores en todas las manifestaciones de la vida, será consecuencia ineludible de un régimen de libertad, de la conservación de las instituciones patrias,

del espíritu de respeto de parte de los depositarios del poder á la ley, á la pundonorosidad cívica, á la honorabilidad de los ciudadanos, á la significación altísima del Cuerpo Diplomático, á la Moral y la Conciencia en acción y de la Justicia como reina de la voluntad del gobernante.

Cuando faltan esas condiciones, la desesperación se justifica y sus consecuencias están consagradas por el que lleva la culpa de tamaño defecto.

El país se fastidia de entronizamientos condenados por la Carta Fundamental; el pueblo se abochorna cuando ve que el Cuerpo Diplomático es considerado como un maniquí, sin inteligencia, sin cultura ni moralidad..., muerto, y el hombre correcto sufre cuando contempla hasta sus creencias religiosas sirviendo de irrisión, cuestiones de ambiente en cualquier causa extraña á la causa religiosa.

Por eso el respeto á la ley, la Moral, la Conciencia y la Justicia son los elementos llamados á solucionar los arduos problemas de la política de un país.

Pero qué! dejamos oculto olvidado el elemento más valioso, la voluntad de los ciudadanos?

No: ella debe estar al frente de todas las operaciones, debe presi-

dir la lucha para que ésta sea eficaz.

Lo que el ciudadano quiere es lo que se hace, lo que él consiente es lo que sucede: la tiranía no tiene más esfera de acción que la que cobarlemente le cede el hombre que descuida su libertad.

La lucha está comenzada y *La Revista* la comienza de su parte con ánimo enardecido, con fe inquebrantable, con alientos de patriota y con la esperanza de que en Costa Rica se dará pruebas del dominio de la opinión pública, del prestigio de la ley, del buen tono ante el Cuerpo Diplomático, de un régimen de Libertad, de Justicia y de Moralidad Política y de respeto á la conciencia individual.

No ha entrado en nosotros la decepción, el desaliento que alejan de la lucha, y si bien nuestros sinsabores han sido muchos y nuestra experiencia bien triste, nuestra conciencia nos aconseja lo que ya aconsejamos á un joven partidario del sistema monárquico: "el hombre que renuncia á sus derechos, debe abandonar el vestido que le da la civilización, tomar el taparrabo é irse al bosque á alimentarse del rústico plátano ya que no sabe alimentarse de las relaciones políticas y sociales".

El esfuerzo, la lucha, son del

viejo y del joven que saben apreciar la personalidad del hombre

SECCION DE TRIBUNALES

Casación

Ninguna.

MEMORIAS LOCALES

Del Naranjo

Señor Director de

LA REVISTA.
San José.

Estima lo señor:

Hace ya algunos días que deseaba comunicarle algo de lo que nos ocurre por acá, que bastante interesante ha sido para nosotros.

Después del traslado que el Gobierno tuvo á bien hacer del señor don Magdaleno Alvarez, que desempeñaba la Jefatura Política del cantón, ha sido nombrado con el aplauso unánime del pueblo, nuestro bien querido amigo don Eduardo Oreamuno C., joven de envidiables cualidades y que promete mucho al porvenir del Naranjo.

Hánse comenzado á sentir sus benéficas intenciones con la iniciativa de obras importantes que con el mutuo esfuerzo del vecindario, se llevarán á efecto sin duda.

La Noche Buena, la noche de

inolvidables recuerdos para los niños que en sus inocentes sueños contemplan los *jugueticos* primorosos que les trae el Salvador del mundo: la noche en que los jóvenes al través del risueño panorama, que les presenta la Iglesia del pueblo iluminada profusamente y en medio de aquel sinnúmero de curiosidades y adornos del portal de! Niño, sueñan también con esas ilusiones pasajeras de la vida, sus amores. Cuántas noches de 21 de Diciembre hemos gozado en compañía de magníficos amigos esperando ansiosos la misa del gallo, en unión de las novias ó de prometidas... en pos de nuevas ilusiones y de nuevos placeres!... Así fué nuestra Noche Buena. Todo ha pasado para nosotros como se pasa la vida en los instantes del supremo goce del mundo y se llega al infinito donde existe la gloria, donde el dolor es desconocido. Así fué nuestra Noche Buena.

A las 7 p. m. se dió principio á la representación del drama de Hegaray "En el puño de la espada," r presentación hecha por la Sociedad Artística de ésta en presencia de más de doscientas personas.

Los jóvenes actores recogieron merecidos aplausos por la naturalidad con que desempeñaron sus papeles.

Quedamos encantados de una hermosa Violante, una graciosa Brígida y una sin par Laura, cuyos esfuerzos por obtener un aplauso, aspiración del artista, quedaron satisfechos con la aprobación general.

No citaré entre los actores el que merezca mayores alabanzas; todos estuvieron á la altura de su deber, y cumplieron su cometido conforme sus capacidades lo permitían hacerlo.

La modestia de nuestros amigos se resentiría si tratásemos de hacer sobresalir las cualidades del uno sobre el otro, porque aquí tenemos la particularidad de considerarnos iguales bajo todo aspecto, los que componemos el grupo de jóvenes naranjeños.

Otra noche de agradables recuerdos para el porvenir, el 31 de diciembre, celebrado de manera solemne, en conmemoración del advenimiento del vigésimo siglo de nuestra Era Cristiana y como un pasaje notable del uno al otro siglo.

Pronto se darán nuevas representaciones en nuestro teatro y de ellas comunicaré á usted mis impresiones siempre imparciales y tendentes á nuestro bienestar moral y material.

Los naranjeños agradecemos sinceramente el recuerdo de Don Magdaleno Álvarez, quien se ha servido enviar á nuestra Filarmónica un nuevo repertorio de piezas esogidas.

Hasta mi próxima. Su afm?

EL CORRESPONSAL.

Enero de 1901.

CRONICA MENUDA

Cables.—Nuestros lectores habrán extrañado que no se han publicado cablegramas hace dos días siendo el motivo que no se han recibido. Sírvanse pues excusarnos.

Las fiestas cívicas de la provincia de Alajuela darán principio hoy.

Ya San José está quedándose desierto, pues casi todas las familias se están retirando al campo. ¡Dichosos los que se van á gozar de la vida del campo y á respirar el aire LIBRE!

COMUNICADOS

CASACION

El Licenciado don Juan Manuel Rodríguez, en un artículo publicado con este rubro en "La Prensa Libre," hace cargos al Tribunal cuyo nombre encabeza estas líneas, con motivo de la sentencia dictada en el juicio seguido por don Francisco Ugalde, representado por el señor Rodríguez, contra doña Juana Jinesta.

Como asistí ese negocio ante la Corte de Casación en representación de la señora Jinesta y por encargo de mi amigo don Jenaro Leiva, no creo por demás contestar algo al señor Rodríguez; advirtiéndole que no trate de convencerlo á él (cosa imposible dado su empecinamiento) ni de fastidiar al público con una discusión propia del papel sellado, sino únicamente de hacer á grandes rasgos la defensa del fallo que me dió la victoria.

Los cargos formulados contra él por mi contraparte son en resumen: que la Corte falló sin estudio; que atropelló los procedimientos declarando bien recibidas las pruebas de doña Juana y mal recibidas algunas de Ugalde; que en el fondo resolvió injustamente el negocio.

El mismo señor Rodríguez sabe bien cuan gratuito es el primer cargo. El sabe perfectamente que pocas sentencias han motivado tan larga discusión entre los magistrados como la que nos ocupa. Le consta que él y yo estuvimos largos días en expectativa del fallo,

hasta el punto de que siendo la vista el cinco de diciembre la sentencia se dictó el 26 del mismo.

Sabe perfectamente que la mayoría de los magistrados se inclinaba en un principio á su favor, y debe saber que no es así no más como se cambian los pareceres entre gentes serias é imparciales: que son el estudio, la reflexión y el debate los que producen estos cambios.

En cuanto á los defectos de forma de que se queja el señor Rodríguez, bastará decir que los jueces de primera instancia (que fueron varios), la Sala Primera de Apelaciones y la Corte de Casación fueron unánimes en aprobar el procedimiento: que la prueba de Ugalde, aunque rechazada, se recibió de hecho y pudo ser apreciada por los Tribunales; y que á doña Juana de nada le hubiera servido el que le permitieran presentar pruebas si ella en realidad no las hubiera tenido buenas en su favor.

En cuanto al fondo del negocio, no creo que ningún lector soporte la discusión de hechos y pruebas agrupadas en un expediente de más de 300 folios. El mismo señor Rodríguez tampoco produce argumentos concretos sobre el particular sino que se limita á afirmar *ex cathedra* que su cliente probó su derecho. Él seguirá, pues, creyendo que tiene la razón y yo seguiré pensando que doña Juana la tiene. Pero para que se pueda hacer juicio aunque ligero sobre el particular me bastará decir:

Que Ugalde reclamaba derechos procedentes de haber hecho reparaciones en la casa de doña Juana Jinesta.

Que el artículo 506 del Código Civil dice: "TODA SIEMBRA, PLANTACIÓN Ó OBRA HECHA EN UN TERRENO SE PRESUME HECHA POR EL PROPIETARIO Y QUE LE PERTENECE, SI NO SE PRUEBA LO CONTRARIO.

Que contra esta presunción de la ley, Ugalde debió aducir prueba completa, perfecta, indiscutible de que las obras hechas lo habían sido por él, esto es, á sus expensas; y no la produjo, pues de los testimonios por él invocados algunos le son contrarios, otros no resisten una crítica seria y otros están desvirtuados por pruebas de doña Juana.

Que es poco verosímil que un artesano sin capital y con familia hiciera esas obras á la buena de Dios y sin exigir, no digo el pago inmediato, pero ni seguridad ni constancia alguna.

Que el señor Ugalde recorrió casi todos los abogados de San José ofreciéndoles su pleito y ninguno quería aceptárselo...

Y por último, que la opinión general en Alajuela está con la señora Jinesta.

Concluyo manifestando que sea que el señor Rodríguez replique, sea que no, yo no volveré á ocupar las columnas de la prensa con este asunto.

San José, 11 de enero de 1901.

MATÍAS TREJOS.

A LOS EXPORTADORES de madera de cedro se ofrece un lote, equivalente á quinientas trozas, que se colocará para el embarque, en Boca Vieja, puerto en el Pacífico, en el desembocadero del río Paquita. Se informará en esta oficina.

LA ESTACION

ES EL MEJOR

PERIODICO DE MODAS

Edición de lujo con figurines iluminados, al año..... \$ 10,00

Edición económica..... 6,00

Se reciben suscripciones en la Librería de

Antonio Lehmann.

RECHACESE

COMO falsificada toda cajetilla de los afamados cigarros

HENRY CLAY

que no lleve mi nombre, pues soy el único receptor en la República.

GREGORIO SANTISTEBAN.

FIESTAS CIVICAS!

Se venden dos casas situadas á 250 varas al S. r. de a Ige-
sía de la Merced en construcción. Para informes con su dueño
en la misma casa.

RAFAELA CÉSPEDES DE HERNÁNDEZ.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:—Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados

JOSE ASTUA ACUILAR

ha trasladado su BUFETE al n.º 280 de
la 7ª avenida, Oeste, antes calle de
la Universidad, ó sea á la antigua ca-
sa de habitación del Licenciado don
José J. Rodríguez, muy cerca del Pa-
lacio de Justicia.

Diciembre de 1900.

RESTAURANTE CENTRAL DE H. MONLOUIS

Este antiguo y acreditado establecimiento conocido como lo mejor
del país, ofrece á sus favorecedores el servicio escogido de siempre y que
le ha asegurado el mejor punto entre los establecimientos de su género,
tanto en el aseo como el buen trato de sus empleados.

CENAS TODAS LAS NOCHES

Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se
aceptan encargos de banquetes, etc.

CANTINA BIEN SURTIDA

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica
ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: espe-
cialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin do-
lor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte ga-
rantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del
mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de
San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica"

Academias de Inglés

EN CASA DE

Mr CLAUSEN

CALLE 20.

275 vs. sur del Parque Central

PRECIO Y HORAS A COMODIDAD.

IMP. LA REVISTA. PROPIETARIO, ADÁN GARCÍA.

RICARDO KABELL
DENTISTA ALEMAN

Cuenta con la única instalación
completa de aparatos eléctricos que
se halla en Centro América.
DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza
del Cuartel de Artillería, antiguo des-
pacho de los Dres Calnek y Ullou.
Teléfono número 22.

ALMANAQUE PARA 1901

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO		DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
Enero.....			1	2	3	4	5	Julio.....		1	2	3	4	5	6
	6	7	8	9	10	11	12		7	8	9	10	11	12	13
	13	14	15	16	17	18	19		14	15	16	17	18	19	20
	20	21	22	23	24	25	26		21	22	23	24	25	26	27
	27	28	29	30	31				28	29	30	31			
Febrero....						1	2	Agosto....						1	2
	3	4	5	6	7	8	9		4	5	6	7	8	9	10
	10	11	12	13	14	15	16		11	12	13	14	15	16	17
	17	18	19	20	21	22	23		18	19	20	21	22	23	24
	24	25	26	27	28				25	26	27	28	29	30	31
Marzo.....						1	2	Septiembre..		1	2	3	4	5	6
	3	4	5	6	7	8	9		8	9	10	11	12	13	14
	10	11	12	13	14	15	16		15	16	17	18	19	20	21
	17	18	19	20	21	22	23		22	23	24	25	26	27	28
	24	25	26	27	28	29	30		29	30					
	31														
Abril.....		1	2	3	4	5	6	Octubre....			1	2	3	4	5
	7	8	9	10	11	12	13		6	7	8	9	10	11	12
	14	15	16	17	18	19	20		13	14	15	16	17	18	19
	21	22	23	24	25	26	27		20	21	22	23	24	25	26
	28	29	30						27	28	29	30	31		
Mayo.....						1	2	Noviembre..						1	2
	3	4	5	6	7	8	9		3	4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16		10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23		17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30		24	25	26	27	28	29	30
	31														
Junio.....							1	Diciembre..		1	2	3	4	5	6
	2	3	4	5	6	7	8		8	9	10	11	12	13	14
	9	10	11	12	13	14	15		15	16	17	18	19	20	21
	16	17	18	19	20	21	22		22	23	24	25	26	27	28
	23	24	25	26	27	28	29		29	30	31				
	30														

A LAS PROVINCIAS

- D E -

HEREDIA, ALAJUELA Y CARTAGO Y LA COMARCA DE LIMON

AVISO que disponiendo mi Ladrillera de un Swich de Fe-
rocarril que le pone en comunicación directa é inmediata con las es-
taciones respectivas; cuenta con suficientes facilidades para suministrar
á los consumidores todo el ladrillo que necesiten para construcciones.
Ofrezco buena calidad del artículo.—Pronto despacho.—Baratura.

San Pedro del Moján.

José María Muñoz

SE DESEA COMPRAR

Una bicicleta de señora. Para informes en esta oficina.

AVISO

VENDO mi finca situada en el barrio de Concepción de esta ciudad,
consta de cincuenta manzanas y se incluye en la venta animales y
aves domésticas. La persona que tuviere interés en comprarla puede
entenderse con su dueño.

JOSÉ SIBAJA GONZÁLEZ.

Alajuela, 2 de enero de 1901.

JUAN MALEK

AVISA a su numerosa clientela que ha trasladado su

FÁBRICA DE REFRASCOS Y CERVEZA

á la antigua casa de LOS LEONES, situada en la 4ª Avenida Oeste.

LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del pan y
galletas empleando para esto buenos operarios y agua filtrada para dar así un
pan de excelente calidad y aseo el que ofrezco á bajos precios.